

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**34478** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato de Trabajadores de Crédito", en siglas STC, con número de depósito 99005275 (antiguo número de depósito 8761).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.<sup>a</sup> María Begoña Ramos Álvarez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000891.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 09/05/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 17/05/2017.

El IV Congreso del sindicato celebrado entre los días 27 de febrero y 3 de marzo de 2017 adoptó por mayoría superior a dos tercios el acuerdo de modificar el Preámbulo y los artículos 1, 2, 8, 16 y 18 de los estatutos de esta asociación. El certificado aparece suscrito por D.<sup>a</sup> María Begoña Ramos Álvarez en calidad de Secretaria General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de mayo de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170042621-1